

Carabineros de Chile

Folio: d3254a3f4b

http://www.carabineros.cl

Pagina 1 de 1

PERMISO TEMPORAL

(Estado de Catástrofe COVID-19)

Considerando lo dispuesto en el Decreto 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, y en el Decreto 269, de 12 de junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispone su prómoga, se otorga la siguiente autorización a:

Nombre completo Germán Mauricio Navarro Romero

Cédula de identidad 10886897-K

Edad 54

Domicilio Metropolitana de Santiago, Curacaví, Cuyuncavi Bajo 77

LIMITACIONES

Fecha y hora desde 15-05-2021 12:50:17

Fecha y hora hasta 15-05-2021 14:50:17

Trayecto Ida - Regreso

Origen Metropolitana de Santiago, Curacaví, Cuyuncavi Bajo 77

Destino Centro Curacaví

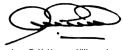
No válido en horario de toque de queda.

AUTORIZADO POR:

Fecha de Emisión: 15-05-2021 12:35:17







Juan R. Velásquez Villarroel Teniente Coronel de Carabineros Comisario

Código de Verificación:

1621096517370b3b9c694-f4ab-4e00-80ef-ee9ab994aaab